

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Educación e Investigación

30 *RESOLUCIÓN de 10 de enero de 2018, de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Educación e Investigación, por la que se dispone la publicación de la formalización del contrato “Adquisición e instalación de un sistema de gestión de espera para la Dirección de Área Territorial Madrid-Sur adscrita a la Consejería de Educación, Juventud y Deporte”.*

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Consejería de Educación e Investigación.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General Técnica.
 - c) Número de expediente: C-321M/009-17. A-SER-008558/2017.
 - d) Dirección de Internet del “perfil del contratante”: Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid (<http://www.madrid.org/contratospublicos>).
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo de contrato: Servicios.
 - b) Descripción del objeto: adquisición e instalación de un sistema de gestión de espera para la Dirección de Área Territorial Madrid-Sur adscrita a la Consejería de Educación, Juventud y Deporte.
 - c) Lote: No Procede.
 - d) CPV: 300000000-9.
 - e) Medio y fecha de publicación del anuncio de licitación: BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID y “perfil del contratante” de 2 de octubre de 2017.
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
4. Valor estimado del contrato: 16.361,24 euros.
5. Presupuesto base de licitación:
 - Importe neto: 16.361,24 euros.
 - IVA: 3.435,86 euros.
 - Importe total: 19.797,10 euros.
6. Formalización:
 - a) Fecha de adjudicación: 22 de noviembre de 2017.
 - b) Fecha de formalización del contrato: 29 de noviembre de 2017.
 - c) Contratista: “TI2000, Tecnología Informática 2000, Sociedad Limitada”.
 - d) Importe de adjudicación:
 - Importe neto: 15.812,75 euros.
 - IVA: 3.320,68 euros.
 - Importe total: 19.133,43 euros.
 - e) Ventajas de la oferta adjudicataria: Oferta económicamente más ventajosa de conformidad con los criterios de adjudicación establecidos.

Madrid, a 10 de enero de 2018.—El Secretario General Técnico, Alfonso González Hermoso de Mendoza.

(03/1.222/18)

